

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL CINCO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día dieciséis de junio del año dos mil cinco, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luis Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.- Declaración e instalación de la sesión;
- III.-Aprobación del orden del día;
- IV.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite;
- VI.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo:
 - VI.1.-Informe del Comité de adquisiciones;
 - VI.2.-Revisión y acuerdo en su caso, del procedimiento de acreditación de los gastos de representación;
- VII.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro:
 - VII.1.-Presentación del informe financiero correspondiente a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal del año 2005 (pólizas de ingreso, egresos y diario);
 - VII.2.-Informe y toma de decisiones respecto de mejoras de espacios de trabajo;
- VIII.- Asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval:
 - VIII.1.-Aprobación del calendario de actividades del quince de junio al quince de julio del año 2005;
 - VIII.2.-Discusión del menú de actividades por dirección que implementarán el programa de evaluación al desempeño laboral;
 - VIII.3.-Comparecencia del personal bajo contrato de honorarios asimilados a sueldos;
- IX.- Asuntos generales, y
- X. - Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la sesión de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto a tratar, lo es la aprobación del orden del día señalado para ésta sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el orden del día, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Misma que fue entregada en copia a cada uno de los Consejeros para sus debidas observaciones por lo que solicito la disculpa de su lectura. Solicitándole a cada uno de ustedes su voto para la aprobación de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad de los presentes, el acta de la sesión ordinaria de fecha veintiséis de mayo del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día lo es la lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite. Lectura que me permito dar inicio:

Correspondencia Externa:

- 1.-Oficio 825/05 de fecha 30 de mayo, por el que el Director General del CIEQROO, notifica a la Junta de Gobierno de este Instituto, el nombramiento de la nueva titular de la Unidad de Vinculación. Se acuerda que la documentación se anexe al expediente correspondiente.
- 2.- Oficio 051/05 de fecha 2 de junio, por el que el titular de la Unidad de Vinculación de la Secretaría de Hacienda del Estado, solicita a la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, el convenio marco para poder establecer un acuerdo de colaboración entre el ITAIP y la Secretaría de Hacienda del estado. Se acuerda dejar pendiente para la sesión próxima.
- 3.- Oficio 681/05 de fecha 30 de mayo, por el que la Directora General del CONALEP, solicita al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, cursos de capacitación sobre la apertura informativa y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Se acuerda turnar a la Dirección de Capacitación para dar debido cumplimiento.
- 4.-Oficio 09/05 de fecha 6 de junio, por el que la titular de la Unidad de Vinculación de la SEDARI, solicita al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, se les imparta un taller de capacitación. Se acuerda turnar a la Dirección de Capacitación para su debido cumplimiento.
- 5.- Oficio 611/05 de fecha 9 de junio, por el que el Director General de la CAPA, informa a la Junta de Gobierno, el nombramiento del nuevo titular de la Unidad de Vinculación que lo es el Lic. Rhonny Fernando Torres Ávila. Se acuerda anexar el nombramiento al expediente correspondiente de los Sujetos Obligados.
- 6.- Oficio 05/05 de fecha 9 de junio, por el que la titular de la Unidad de Vinculación del SQCS, solicita al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, la celebración de un convenio a fin de capacitar y actualizar a los servidores públicos. Se acuerda girar oficio a la Dirección de Vinculación de este Instituto, a fin de elaborar un listado de solicitudes de convenios de colaboración. Esperando los criterios que se determinen en el comité interinstitucional para la transparencia y acceso a la información pública.
- 7.- Oficio 142/05 de fecha 9 de junio, por el que la Secretaría Técnica del Gabinete, envía al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, el

Periódico Oficial donde se publica el acuerdo de creación de su Unidad de Vinculación. Se acuerda anexar en su expediente correspondiente de Sujetos Obligados.

8.- Oficio 02/05 de fecha 15 de junio, por el que el titular de la Unidad de Vinculación del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, remite al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, copia del acuerdo mediante el cual se establece la Unidad de Vinculación. Se acuerda anexar el documento al expediente correspondiente de Sujetos Obligados.

9.- Oficio DG/131/05, por el cual la Directora del Instituto de Crédito Educativo, remite al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, copia del acta de instalación de su Unidad de Vinculación. Se acuerda anexar la documentación al expediente correspondiente de Sujetos Obligados.

Correspondencia Interna:

1.- Oficio DV/1256/05 de fecha 26 de mayo, por el que la Dirección de Vinculación, pone a consideración de la Junta de Gobierno la incorporación del programa del servicio social de la Eva Sámano. Se acuerda, girar oficio a la Dirección de Vinculación a fin de que presente más opciones para dicho servicio social.

2.- Oficio DI/042/05 de fecha 26 de mayo, por el que la Dirección de Informática, remite a la Junta de Gobierno, proyecto del sistema de nómina. Se acuerda girar oficio a fin de que comparezca en la próxima sesión de la Junta de Gobierno y amplíe dicha información.

3.- Oficio DI/041/05 de fecha 26 de mayo, por el que la Dirección de Informática envía a la Junta de Gobierno, análisis de la digitalización de la información. Se acuerda girar oficio a fin de que informe a los Consejeros, la consolidación de la primera etapa que llevó a cabo en dicha materia.

4.- Oficio DC/132/05 de fecha 31 de mayo, por el que la Dirección de Capacitación, hace una invitación a todo el personal del Instituto, al curso denominado firma digital y cifrado de datos. Se acuerda girar oficio a fin de que informe de los resultados de dicho curso a la Junta de Gobierno.

5.- Oficio DV/155/05 de fecha 3 de junio, por el que la Dirección de Vinculación, remite al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, notas periodísticas. Se acuerda girar oficio a fin de preguntar por las notas de los demás periódicos, con copia al Director de Comunicación Social.

6.- Oficio CA/008/05 de fecha 7 de junio, por el que el Presidente del Comité de Adquisiciones, notifica al representante legal de la papelería El Estilógrafo, del dictamen y fallo dentro del procedimiento de invitación restringida. Se acuerda anexar a su expediente.

7.- Oficio DA/175/05 por el que la Dirección de Administración, solicita a los directores y secretario ejecutivo, se registre toda llamada telefónica en el formato que para tal efecto envió con anterioridad. Se acuerda solicitarle a la Dirección de Administración mediante oficio informe a ésta Junta de Gobierno diga cuales han sido las medidas de austeridad llevadas a cabo para tal fin.

8.- Oficio 160/05 de fecha 9 de junio, en el que la Dirección de Capacitación, adjunta para su aprobación el formato para el registro de las constancias. Se acuerda girar oficio a dicha Dirección a efecto de incluir un solo campo adicional que corresponderá a la persona que haga físicamente el registro de la constancia en el libro, y que se distinga para el caso de la reexpedición de la

constancia la fecha y el lugar de ese trámite, por otra parte, el acreditado de la capacitación solo tendrá tres días hábiles para solicitar la corrección de los datos que le correspondan a su persona o entidad pública que representó, quedando firme el acuerdo, que será la junta de gobierno quien determine el momento de destrucción de las constancias no recibidas.

9.-Oficio DA/185/05 de fecha 15 de junio, por el que la Dirección de Administración, presenta las necesidades de adquisición estimadas para el Instituto. Se acuerda, que la Secretaría Ejecutiva la turne al comité de adquisiciones para efecto de realizar el procedimiento correspondiente.

10.- Oficio DV/352/05 de fecha 15 de junio, por el que la Dirección de Vinculación, solicita a la Dirección de Administración para la retribución de \$200.00 (Son Doscientos Pesos M.N.), o su equivalente en vales de gasolina por haber repartido correspondencia. Se acuerda que se realice una renta de vehículo para efectos de entregar correspondencia;

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a esta Junta de Gobierno, que es toda la documentación recibida en la Secretaría a mi cargo y que se anexa a la presente acta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo con Informe del Comité de adquisiciones

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En este momento presento un informe por escrito en el que manifiesto la situación actual del Comité de adquisiciones. Proponiendo a los integrantes de la Junta de Gobierno, que dada la experiencia del ejercicio de los lineamientos de adquisiciones, tendremos la necesidad de realizar una revisión de ellos a efecto de que los directores relacionados al tema sean los que se involucren en forma total y resuelvan el procedimiento inherente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a esta Junta de Gobierno que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes, el estudio y realización de una propuesta para la modificación y reforma de los lineamientos de adquisiciones que contengan el producto de la experiencia lograda a favor del desempeño adecuado de los miembros que lo integran. Propuesta que queda a cargo del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval con revisión y acuerdo en su caso, del procedimiento de acreditación de los gastos de representación.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERONICA RAMIREZ SANDOVAL: A efecto de superar la diversidad de conceptos, la pulverización del concepto de gastos y del régimen fiscal distintivo de los proveedores, propongo que baste la firma de un recibo por parte de los Consejeros para acreditar los gastos de representación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobada por unanimidad de los presentes la propuesta hecha por el Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, en los términos planteados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro con presentación del informe financiero correspondiente a los meses de enero y febrero del 2005.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Entrego a ésta Junta de Gobierno el informe respectivo, para efecto de que se tenga por recibido y se turne al Contralor para los efectos correspondientes.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO. Informo que la Junta de Gobierno tiene por recibido el informe correspondiente, remitiéndolo al Contralor Interno del Instituto, para los efectos correspondientes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con informe y toma de decisiones respecto de mejoras de espacios de trabajo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Presento para tal efecto tres láminas que contienen las versiones del proyecto correspondiente. Mismo que pongo a la vista de los Consejeros para sus observaciones y sanción correspondiente. Asimismo propongo se acuerde remitir las modificaciones impresas en los proyectos a efecto de generar una cuarta y definitiva versión de las mejoras, que sea enviada para la debida autorización de la arrendadora.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la realización de las mejoras en cuanto se exhiba el proyecto consensado.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes se acuerda remitir las modificaciones impresas en los proyectos a efecto de generar una cuarta y definitiva versión de las mejoras y que sea enviada para la debida autorización de la arrendadora.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval con aprobación del calendario de actividades del quince de junio al quince de julio del año 2005.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Propongo en el presente punto de acuerdo con el programa que se adjunta sea aprobado el calendario de actividades en sus términos planteados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes en sus términos la propuesta planteada.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro con discusión del menú de actividades por dirección que implementarán el programa de evaluación al desempeño laboral.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Se hacen comentarios generales, se revisan avances, se propone como fecha

para la conclusión del modelo, la segunda sesión del mes de julio que tendrá efectos el día miércoles 27.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes los avances presentados y se propone como fecha para la conclusión del modelo de evaluación al desempeño laboral la segunda sesión del mes de julio del día miércoles 27.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto del orden del día lo es en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval con las comparencias del personal bajo contrato de honorarios asimilados a sueldos.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Hago la observación que dicho punto ha sido agotado en sesión de fecha 26 de abril del año en curso, por lo que no ha lugar de consideración alguna.

Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En los mismos términos.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERONICA RAMIREZ SANDOVAL: En los mismos términos.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a esta Junta de Gobierno, que por unanimidad de sus integrantes se determina que no ha lugar tratar el punto del orden del día marcado como VIII.3.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto del orden del día lo es el referente a asuntos generales.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: En virtud de que es necesaria la renovación del contrato de arrendamiento de la fotocopiadora que utilizamos en el Instituto con la empresa que nos presta el servicio, solicito la autorización de la Junta de Gobierno, para que sea el sucrito quien firme dicha renovación de contrato, mismo que sería con vigencia del 23 de junio del año en curso, al 31 de mayo del año 2006.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación a dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó autorizar al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, para el efecto de que firme en representación del Instituto, la renovación del servicio de la fotocopiadora con la empresa que nos presta dicho servicio.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Someto a consideración de esta Junta de Gobierno que derivado de los compromisos ya adquiridos por cada uno de los Consejeros durante el resto del mes, se realice la próxima sesión de la Junta de Gobierno el día seis de julio del año en curso.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación a dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Se acuerda por unanimidad de votos que la realización de la próxima sesión de la Junta de Gobierno lo sea el día seis de julio del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Le concedo el uso de la palabra a los Consejeros, por si alguno de ellos desea presentar alguna otra ponencia en asuntos generales.

Secretario Ejecutivo, sírvase conceder el uso de la voz a los Consejeros.

SECRETARIO EJECUTIVO Procedo a dar el uso de la voz correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: No tengo asunto que tratar.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En los mismos términos.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: En los mismos términos.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que no existen asuntos generales que tratar.

CONSEJERO PRESEIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es la clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las diecinueve horas con quince minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL


LIC. SUSANA VERONICA RAMIREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL


LIC. LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO
SECRETARIO EJECUTIVO



EL QUE SUSCRIBE, LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA SEIS DE JULIO DEL 2005, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.